

## RESOLUCIÓN No. - 004- 2021 (Abril 29 de 2021)



*“Por medio de la cual se designa la Selección Colombia en la modalidad PERFORMANCE CHEER, Double Junior Freestyle Pom y Double Junior Cheer Hip Hop, que participarán en el Campeonato Mundial de Naciones – ICU 2021”*

El órgano de Administración de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PORRISMO** - Cheer, a través de su presidente en ejercicio de sus funciones legales, estatutarias y,

### CONSIDERANDO

Que el artículo 44 de los estatutos sociales de la Federación Colombiana de Porrismo – Cheer dispone que son funciones del Presidente, las siguientes:

*“M. Designar los delegados de La Federación ante los organismos y eventos Nacionales e Internacionales.*

*O. Aprobar o improbar las nominas de los deportistas, técnicos y delegados que han de integrar las diferentes selecciones nacionales de cada modalidad e informarlo mediante resolución”.*

Que a su turno el artículo 45 ibídem establece que es función del órgano de administración de la Federación Colombiana de Porrismo – Cheer:

*“V. Designar mediante Resolución a los deportistas, técnicos y delegados que han de integrar las selecciones de su deporte”.*

Que de conformidad con el artículo 11 del Decreto 1228 de 1995, la Federación Colombiana de Porrismo – Cheer tiene el manejo técnico y deportivo del deporte del Porrismo - Cheer en Colombia.

Que se requiere designar la Selección Colombia en la modalidad PERFORMANCE CHEER, para los equipos, Double Junior Freestyle Pom y Double Junior Cheer Hip Hop, que participarán en el Campeonato Mundial de Naciones – ICU 2021.

En merito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar la Selección Colombia en las modalidad PERFORMANCE CHEER, en las categorías, Double Junior Freestyle Pom y Double Junior Cheer Hip Hop que participará en el Campeonato Mundial de Naciones ICU, en septiembre de 2021, la cual estará integrada de la siguiente forma:



El deporte  
es de todos

Mindeporte



## DEPORTISTAS DOUBLE JUNIOR FREESTYLE POM



### LIGA DEPORTIVA

Federación Colombiana de Porrismo

DEPORTISTA	CLUB	LIGA DEPORTIVA
Karen Paola González Urriago	Club Deportivo Golden	Liga Bogotana De Porrismo
Isabella Sofía Olier Santis	Club Deportivo Golden	Liga Bogotana De Porrismo

## DEPORTISTAS DOUBLE JUNIOR CHEER HIP HOP

DEPORTISTA	CLUB	LIGA DEPORTIVA
Catalina Castro Mesa	Club Deportivo The Groove	Liga Antioqueña de Porrismo
Gopal Cristian Sierra Moreno	Club Deportivo The Groove	Liga Antioqueña de Porrismo

## CUERPO TÉCNICO

Esta delegación se encargará de Dirigir la preparación Técnica de los deportistas que conforman el Selectivo Nacional, durante la etapa de pre-competencia, y competitiva, de acuerdo a los estudios y sugerencias de la comisión técnica nacional, en su calidad de entrenadores, asesores y preparadores.

### ENTRENADOR DOUBLE JUNIOR FREESTYLE POM

Paola Quevedo Torres

### ENTRENADOR DOUBLE JUNIOR CHEER HIP HOP

Jorge Adrián Velásquez

### PREPARADOR FÍSICO

Leonardo Rodríguez Mora

## COMISIÓN ADMINISTRATIVA

La Comisión Administrativa, estará integrada por los miembros del órgano administrativo de la federación y harán toda la supervisión y acompañamiento de toda la delegación nacional (Deportistas, Cuerpo Técnico, y demás comisiones que se designe), para garantizar el buen funcionamiento logístico de su representación, en competencias Internacionales.

Vladimir Castrillón Blanco  
Carol Diane Bautista Tejedor  
Diana María Llano Castrillón  
Wilfredy Enrique Díaz Puerta  
Julian Andrés Tafur Burbano



El deporte  
es de todos

Mindeporte



**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar la presente Resolución a todas las Ligas afiliadas a la Federación, al Ministerio del Deporte y al Comité Olímpico Colombiano.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



Dada en Bogotá D.C. a los Veintinueve (29) día del mes de Abril de 2021.

Nit. 901.057.369-6

Resolución 000149 del 07 - 02 - 2017

---

**VLADIMIR CASTRILLÓN BLANCO**  
Presidente



El deporte  
es de todos

Mindeporte

